

CONTENIDO

CENTRALIDAD DE LA PERSONA HUMANA, SU DIGNIDAD COMO FUENTE. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL Y EN URUGUAY. PROYECCIONES EN LA RELACIÓN PRIVADA Y ANTE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	13
I. Persona humana: centro del sistema jurídico-político	13
I.1 Estado de derecho, derechos fundamentales y bien común	13
I.2 Persona y Derecho Administrativo.....	14
I.3 Premisas del bien común y buena administración	15
II. Dignidad humana como fuente de Derecho	17
II.1 Fundamento.....	17
II.2 Naturaleza jurídica	18
II.3 Doctrina uruguaya	20
II.4 Contenido	20
II.5 Contenido: continuación.....	22
III. Reconocimiento en el Derecho internacional.....	23
III.1 Declaración universal de Derechos Humanos de 10-XII- 1948.....	23
III.2 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aprobado por la Asamblea General de Nacio- nes Unidas el 16-XII-1966.....	23
III.3 Convención Americana de Derechos Humanos	24
III.4 El Preámbulo del Protocolo Adicional de San Salvador	24
III.5 Otras Convenciones Interamericanas	24
III.6 Posición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ...	25
IV. Reconocimiento en la Constitución uruguaya	26
IV.1 Caracterización general	26
IV.2 Bienes jurídicos comprendidos.....	26
IV.3 Posición del Estado.....	27
V. Dignidad humana en la relación privada	28
V.1 Derechos/deberes	28
V.2 Publicización de la relación privada	29

V.3	Caracterización del fenómeno.....	30
V.4	Configuración del orden público	30
V.5.	Principios aplicables.....	31
V.6	Régimen uruguayo	32
VI.	Dignidad humana y nuevas tecnologías	33
VI.1	Incidencia.....	33
VI.2	Cuestiones involucradas	35
VI.3	Relación con la Administración	36
VI.4	Continuación.....	37
VII.	Anotaciones finales.....	39

GOBERNANZA Y BUENA ADMINISTRACIÓN.

PROYECCIONES	41
I. Persona y Estado.....	41
I.1. Dignidad y derechos humanos	41
I.2. Rol del Estado.....	41
I.3. Continuación.....	42
II. Gobernanza.....	42
II.1. Noción. Incidencia	42
II.2. Gobernanza en red	44
III. Buena administración.....	46
III.1. Inserción en la juridicidad	46
III.2. Continuación. Naturaleza	47
III.3. Buena administración vs. eficacia y eficiencia.....	48
III.4. Comparación con la administración privada	49
III.5. Visión jurisprudencial.....	50
IV. Proyección en la organización.....	51
V. Apertura a la participación.....	52
VI. Transparencia	54
VII. Buen funcionario para una buena administración.....	55
VII.1. Criterio base.....	55
VII.2. Normativa uruguaya	56
VIII. Responsabilidad	58
IX. Revisión	59

ALCANCE DEL DEBER DE BUENA ADMINISTRACIÓN.....	61
I. Derecho Administrativo e interés general	61
II. Buena administración: principio, deber y derecho	62
III. Normativa concerniente a la buena administración	63
III.1 Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Euro- pea, art. 41:	63
III.2 Constituciones extranjeras	64
III.2 Constitución uruguaya	65
IV. Buena administración vs. eficacia y eficiencia.....	66
V. Deber de buena administración: contenido.....	68
V.1 Cumplimiento de los cometidos	69
V.2 Buena organización. Buen funcionario.....	71
V.3 Valoración del control.....	74
V.4 Desarrollo de un buen procedimiento.....	75
V.5 Imparcialidad.....	78
V.6 Transparencia.....	79
V.7 Participación	81
V.8 Responsabilidad.....	82
VI. Anotaciones finales.....	83
 BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO.....	 87
I. Derecho Administrativo Económico	87
II. Constitución: referencia general	88
III. Constitución económica. Normas programáticas	90
IV. Reglas constitucionales con incidencia en materia económica	92
V. Continuación. Otros aspectos	95
VI. Derivaciones	96
 EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN Y SUS MODALIDADES	 101
I. Introducción.....	101
II. La esfera pública y la participación	102
III. Normativa.....	103
III.1 Ámbito internacional.....	103
III.2 Normativa extranjera: ejemplos	104
IV. La Constitución uruguaya y la participación	106

V. Participación política	107
VI. Participación administrativa.....	108
VII. Participación administrativa orgánica.....	110
VIII. Participación a través de la negociación colectiva.....	113
IX. Participación administrativa procedimental.....	115
X. Participación procedimental: contexto de principios.....	118
XI. Participación procedimental a través de informaciones públicas...	121
XII. Anotaciones finales	123

VIGENCIA Y ADECUACIÓN DE LAS REGLAS Y PRINCIPIOS

CLÁSICOS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	127
---	-----

I. Introducción.....	127
II. El Derecho y el procedimiento administrativo hoy	130
III. Incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación. Referencia general.....	131
IV. Principios clásicos	134
V. ¿Nuevos principios o nuevas facetas o especificaciones de principios existentes?	136
VI. Aplicación adecuada (o adaptación) de principios clásicos	140
VII. Anotaciones finales.....	145

ASPECTOS GENERALES DE LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

ACTIVIDAD PRIVADA	147
I. Sentido de regulación.....	147
II. Naturaleza jurídica del cometido	147
III. Ejecución.....	147
IV. Caracterización.....	148
V. Persona y Estado: relación con estos cometidos	148
VI. Rol del Estado.....	149
VII. Cometido sustantivo.....	150
VIII. Actividades relacionadas con la regulación de la actividad privada.....	151
VIII.1. Policía.....	151
VIII.2. Policías Especiales	152
VIII.3. Poderes jurídicos de policía.....	153
VIII.4. Tipos de actos	154
VIII.4.1. Autorización.....	154

VIII.4.2. Permiso / Concesión.....	155
VIII.4.3 Denominación: cuestión de derecho positivo.....	155
VIII.4.4. Cuestión de derecho positivo: continuación	156
VIII.4.5. Otros actos administrativos en la materia.....	156
VIII.4.6. Actos relacionados con la propiedad.....	157
IX. Fomento	158
IX.1. Caracterización	158
IX.2. Mención	158
X. Coexistencia de diversas técnicas de intervención estatal.....	159
XI. Reposicionamiento del Estado	160
XI.1. Nuevo perfil en cuanto a su intervención.....	160
XI.2. Continuación.....	160
XI.3. Nuevo perfil orgánico	161
XII. Comentario final.....	162